



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 10-octubre-2013





	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del “Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor y en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales”, y se autoriza un gasto para el año 2014 por importe de 2.522.033,24 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de limpieza en los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y en la sede de la Dirección General de Protección Ciudadana, y el gasto plurianual correspondiente para los años 2013 a 2015 por importe de 1.556.817,74 euros.
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de ayudas para la realización de programas de actividades I+D en tecnologías entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	○





	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 36.000.000 de euros, cofinanciado con fondos estructurales, destinado a la convocatoria de ayudas para la realización de programas de actividades I+D en tecnologías entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 313.800 euros, destinado a financiar la convocatoria, para 2013, de ayudas a las organizaciones profesionales agrarias y a las uniones de cooperativas agrarias. ○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual No Sustancial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, para subsanar el error detectado en la parcela sita en la calle Calas, n.º 13, (c/v calle Cuarta), en el APE 05.11 Colonia Unión Eléctrica Madrileña. ○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para subsanar un error en el APE 05.21 "Colonia Los Pinares", en ejecución de la Sentencia núm. 1.038 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 25 de noviembre de 2010.
	Consejería de Sanidad
	○
	Consejería de Asuntos Sociales
	○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la





prórroga para 2014 del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Acogimiento residencial de menores en centro especializado en atención psiquiátrica (18 plazas)”, adjudicado en los distritos de Fuencarral-El Pardo y Usera, a la Asociación Nuevo Futuro Sirio por importe de 1.403.746,20 euros, para los años 2013 y 2014.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2014 del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, acogimiento residencial de 16 menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, en Rivas Vaciamadrid, adjudicado a la entidad U.T.E. Fundación G.E. Social y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 379.074,40 euros, para los años 2013 y 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 308.899,50 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (130 plazas), adjudicado a Casa Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús, Complejo asistencial Benito Menni, en Ciempozuelos.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 386.734,80 euros, derivado de la revisión del precio, para 2013, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención a personas mayores en centros residenciales (62 plazas), adjudicado a Real Deleite de Aranjuez, actualmente Fundación Summa Humanitate, en Aranjuez.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 162.269,74 euros, correspondiente a la prestación del servicio de vigilancia en los pisos tutelados para personas mayores, en el distrito de Puente de Vallecas, prestado por la empresa New Man Security, S.L, desde el 1 de junio 2012 hasta el 7 de julio de 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 17 contratos de gestión de servicio público, modalidad de concierto, derivados del acuerdo marco de “Residencias para personas con enfermedad mental grave y duradera, en las distintas





	zonas de la Comunidad de Madrid”, y un gasto por importe de 17.026.011,52 euros, para los años 2013 y 2014. ○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 12 contratos de gestión de servicio público, modalidad de concierto, derivados del acuerdo marco de “Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera, en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”, y un gasto por importe de 7.312.842,66 euros, para los años 2013 y 2014. ○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 13 contratos de gestión de servicio público, modalidad de concierto, derivados del acuerdo marco de “Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera, en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”, y un gasto por importe de 7.119.148,38 euros, para los años 2013 y 2014. ○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 26 contratos derivados del acuerdo marco de “Centros de Día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera, en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”, y un gasto por importe de 12.175.881,44 euros, para los años 2013 y 2014.
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto de limpieza y vigilancia de centros directivos de Empleo; servicios culturales de los centros Pilar Miró, Paco Rabal, Teatro Real Coliseo y Centro Cardenal Gonzaga; así como la limpieza y seguridad del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo entre octubre de 2012 y mayo de 2013 por un importe de 1.367.296,32 euros.

